

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA (UPF-BSM-ICAB)

Octava Edición
Curso 2017/18

LITIGACIÓN ADMINISTRATIVA

Trimestre: Segundo

Créditos: 3 ECTS

Horas de dedicación del estudiante: 75 horas

Lengua de docencia: catalán y castellano

Grupo 1: castellano

Grupo 2 y 3: castellano/ catalán

Coordinación de la asignatura:

- **Carles Pareja**, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad Pompeu Fabra. Abogado, socio fundador de Pareja & Associats, advocats
- **Josep Ramon Barberà**: Profesor de derecho administrativo de la Universidad Pompeu Fabra
- **Rosa M. Pérez**. Abogada (Cuerpo de Abogacía de la Generalitat de Catalunya). Profesora Asociada de Derecho Administrativo de la Universidad Pompeu Fabra.

Datos de contacto: carles.pareja@upf.edu;
josepramon.barbera@upf.edu;
rosam.perez@upf.edu

PROFESORES:

- **Maria Abelleira**. Magistrada de la Sala Contenciosa Administrativa del TSJC
- **Josep M^a Bruguera**. Counsel, Baker & McKenzie
- **Elisabeth Cots**. Abogada sénior. Baker & Mckenzie Barcelona
- **Ramon de la Malla**. Abogado. Cuerpo de Abogacía de la Generalitat de Catalunya
- **Bernat Domeyó**. Abogado. Uría Menéndez
- **Jorge Garasa**. Abogado. Jefe de la Asesoría Jurídica de FCC Aqualia, Zona II
- **Maria Pilar García**. Abogada. Cuerpo de Abogacía de la Generalitat de Catalunya
- **Héctor García**. Magistrado de la Sala Contenciosa Administrativa del TSJC
- **Jorge Herrera**. Abogado. Socio de Pareja & Associats, advocats
- **Elsa Puig Muñoz**. Magistrada. Titular del Juzgado Contencioso administrativo núm. 2 de Barcelona.
- **Daniel Ripley**. Abogado. Socio de Uría Menéndez. Profesor asociado de Derecho Civil de la Universidad Pompeu Fabra. Abogado del Estado en excedencia.

- **Gemma Segura.** Abogada. Socia de Pareja& Asociados, abogados
- **Juan Antonio Toscano.** Magistrado. Titular del Juzgado Contencioso Administrativo núm. 8 de Barcelona.
- **Xavier Urios.** Abogado. Cuerpo de la Abogacía de la Generalitat de Catalunya

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA. METODOLOGÍA.

Esta signatura tiene por objeto el estudio teórico-práctico de los instrumentos de control de la actividad de las administraciones públicas, tanto desde una perspectiva interna (recursos administrativos y procedimientos de revisión de oficio, esencialmente) como desde una perspectiva externa, especialmente a partir del sistema de control jurisdiccional de la actividad administrativa que corresponde a la jurisdicción contenciosa administrativa.

Las clases consistirán esencialmente en la resolución de casos prácticos que los estudiantes tendrán que preparar previamente y presentar en clase, se prestará especial atención a la defensa oral de las soluciones jurídicas articuladas por el estudiante.

Con carácter previo o simultáneo a la presentación de los casos, el profesor hará una presentación de los aspectos más importantes del tema, hecho que presupone que el estudiante tiene conocimientos previos, que ha adquirido a partir de su formación y también tras el estudio de los manuales recomendados y de los materiales propuestos

Se seguirá esta metodología tanto en los plenarios como en los seminarios. No se exigirá la presentación de ninguna práctica escrita, sí que es necesaria la participación de todos los alumnos en la práctica correspondiente a la sesión el procedimiento abreviado de acuerdo con las indicaciones que se darán a los alumnos al empezar el curso.

2. COMPETENCIAS QUE HAY QUE ADQUIRIR

1. Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en la formación universitaria a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados en los supuestos de conflictos derivados de la actuación de las administraciones públicas

2. Saber exponer de forma oral y escrito hechos, y, extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario a quien van dirigidas, con arreglo a las especialidades propias de la litigación administrativa.

3. CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN Y PROFESORADO

Sesión	Día y hora	Grupo	Profesor	Materia
1	09.01.2018 18-20 h	1	JR. Barberà	Procedimiento administrativo y recursos administrativos. Nulidad y anulabilidad de los actos administrativos. Procedimientos de revisión de los actos en la vía administrativa. Diligencias preliminares del recurso contencioso administrativo: la declaración de lesividad y el requerimiento previo. Recurso especial en materia de contratación (I)
2	15.01.2018 18-20 h	101	E. Cots	Procedimiento administrativo y recursos administrativos. Nulidad y anulabilidad de los actos administrativos. Procedimientos de revisión de los actos en la vía administrativa. Diligencias preliminares del recurso contencioso administrativo: la declaración de lesividad y el requerimiento previo. Recurso especial en materia de contratación (II)
	15.01.2018 16-18 h	102	E. Cots	
3	17.01.2018 16-18 h	1	Maria Pilar Garcia	La jurisdicción contenciosa administrativa. Órganos. Las partes. Objeto del recurso. Interposición del recurso. Medidas cautelares (I)
4	22.01.2018 18-20 h	101	Maria Pilar Garcia	La jurisdicción contenciosa administrativa. Órganos. Las partes. Objeto del recurso. Interposición del recurso. Medidas cautelares (II)
	22.01.2018 16-18 h	102	Maria Pilar Garcia	
5	24.01.2018 16-18 h	1	Jorge Garasa	Demanda y contestación a la demanda. Alegaciones previas. Fase de prueba y conclusiones. Sentencia (I)
6	29.01.2018 18-20 h	101	Jorge Garasa	Demanda y contestación a la demanda. Alegaciones previas. Fase de prueba y conclusiones. Sentencia (II)
	29.01.2018 16-18 h	102	Jorge Garasa	
7	31.01.2018 16-18h	1	Maria Abelleira	Recurso de apelación. Recurso de casación
8	05.02.2018 18-20 h	101	Juan A Toscano	El procedimiento abreviado. Simulación de vista oral.
	05.02.2018 16-18 h	102	Juan A. Toscano	
9	14.02.2018 16-18 h	1	Rosa M. Pérez	Ejecución de sentencias

Sesión	Día y hora	Grupo	Profesor	Materia
1	09.01.2018 16-18 h	2	J.R Barberà	Procedimiento administrativo y recursos administrativos. Nulidad y anulabilidad de los actos administrativos. Procedimientos de revisión de los actos en la vía administrativa. Diligencias preliminares del recurso contencioso administrativo: la declaración de lesividad y el requerimiento previo. Recurso especial en materia de contratación (I)
2	15.01.2018 18-20 h	201	D. Ripley	Procedimiento administrativo y recursos administrativos. Nulidad y anulabilidad de los actos administrativos. Procedimientos de revisión de los actos en la vía administrativa. Diligencias preliminares del recurso contencioso administrativo: la declaración de lesividad y el requerimiento previo. Recurso especial en materia de contratación (II)
	15.01.2018 16-18 h	202	D. Ripley	
3	17.01.2018 18-20 h	2	Xavier Urios	La jurisdicción contenciosa administrativa. Órganos. Las partes. Objeto del recurso. Interposición del recurso. Medidas cautelares (I)
4	22.01.2018 18-20 h	201	Xavier Urios	La jurisdicción contenciosa administrativa. Órganos. Las partes. Objeto del recurso. Interposición del recurso. Medidas cautelares (II)
	22.01.2018 16-18 h	202	Xavier Urios	
5	24.01.2018 18-20 h	2	Bernat Domeyó	Demanda y contestación a la demanda. Alegaciones previas. Fase de prueba y conclusiones. Sentencia (I)
6	29.01.2018 18-20 h	201	Bernat Domeyó	Demanda y contestación a la demanda. Alegaciones previas. Fase de prueba y conclusiones. Sentencia (II)
	29.01.2018 16-18 h	202	Bernat Domeyó	
7	30.01.2018 16-18h	2	Jorge Herrera	Recurso de apelación. Recurso de casación
8	05.02.2018 18-20 h	201	H. García Morago	El procedimiento abreviado. Simulación de vista oral.
	05.02.2018 16-18 h	202	H. García Morago	
9	13.02.2018 16-18 h	2	Jorge Herrera	Ejecución de sentencias

Sesión	Día y hora	Grupo	Profesor	Materia
1	08.01.2018 16-18 h	3	J.R Barberà	Procedimiento administrativo y recursos administrativos. Nulidad y anulabilidad de los actos administrativos. Procedimientos de revisión de los actos en la vía administrativa. Diligencias preliminares del recurso contencioso administrativo: la declaración de lesividad y el requerimiento previo. Recurso especial en materia de contratación (I)
2	15.01.2018 18-20 h	301	J.M. Bruguera	Procedimiento administrativo y recursos administrativos. Nulidad y anulabilidad de los actos administrativos. Procedimientos de revisión de los actos en la vía administrativa. Diligencias preliminares del recurso contencioso administrativo: la declaración de lesividad y el requerimiento previo. Recurso especial en materia de contratación (II)
	15.01.2018 16-18 h	302	J.M. Bruguera	
3	16.01.2018 16-18 h	3	Ramon de la Malla	La jurisdicción contenciosa administrativa. Órganos. Las partes. Objeto del recurso. Interposición del recurso. Medidas cautelares (I)
4	22.01.2018 18-20 h	301	Ramon de la Malla	La jurisdicción contenciosa administrativa. Órganos. Las partes. Objeto del recurso. Interposición del recurso. Medidas cautelares (II)
	22.01.2018 16-18 h	302	Ramon de la Malla	
5	23.01.2018 16-18 h	3	Gemma Segura	Demanda y contestación a la demanda. Alegaciones previas. Fase de prueba y conclusiones. Sentencia (I)
6	29.01.2018 18-20 h	301	Gemma Segura	Demanda y contestación a la demanda. Alegaciones previas. Fase de prueba y conclusiones. Sentencia (II)
	29.01.2018 16-18 h	302	Gemma Segura	
7	30.01.2018 16-18 h	3	Maria Abelleira	Recurso de apelación. Recurso de casación
8	05.02.2018 18-20 h	301	Elsa Puig	El procedimiento abreviado. Simulación de vista oral.
	05.02.2018 16-18 h	302	Elsa Puig	
9	13.02.2018 16-18 h	3	Carles Pareja	Ejecución de sentencias

4. Evaluación

La evaluación se determinará a partir de la cualificación obtenida en la prueba tipo test que se hará una vez terminada la docencia. La nota correspondiente se podrá modificar al alza teniendo en cuenta la participación del alumno o de la alumna en la resolución de los casos planteados en las diferentes sesiones.

En caso de suspender la asignatura la recuperación se hará en el tercer trimestre

5. Textos legales y bibliografía recomendada

Al margen de la normativa sectorial que se tendrá de consultar y analizar en relación con los casos prácticos propuestos a los alumnos, los textos legales de utilización habitual en las diferentes sesiones son las siguientes:

Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas

Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público

Ley 26/2010, del 3 de agosto, de régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Catalunya

Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa

Ley 1/2000, de 7 de enero, de enjuiciamiento civil

De otro lado, sin perjuicio de los materiales específicos que los profesores puedan proponer para las diferentes sesiones, se recomienda la consulta y el estudio de algunos de los manuales de derecho administrativo español de uso más frecuente; se citan a modo de ejemplo los siguientes:

COSCULLUELA MONTANER, M. "Manual de Derecho Administrativo". Ed. Civitas.

GAMERO CASADO, E. i FERNÁNDEZ RAMOS, S. "Manual básico de Derecho Administrativo". Ed. Tecnos

GARCIA DE ENTERRIA, E., FERNANDEZ, T.R. "Curso de derecho administrativo". Ed. Civitas.

PARADA, J.R. "Derecho administrativo". Ed. Marcial Pons,

MUÑOZ MACHADO, S. "Tratado de Derecho Administrativo y de Derecho público general". Ed. Iustel.

SÁNCHEZ MORON, M. "Derecho Administrativo: parte general". Ed. Tecnos

SANTAMARÍA PASTOR, J.A. "Principios de Derecho administrativo general". Ed. Iustel.

SANTAMARÍA PASTOR, J. A. "Fundamentos de Derecho Administrativo I". Centro de Estudios Ramón Areces.

También se recomienda la consulta de obras que comentan de manera sistemática las leyes 39/2015, de 1 de octubre; 40/2015, de 1 de octubre y 29/1998, de 13 de julio.